

CONVOCATORIA DE AYUDAS A CORPORACIONES LOCALES PARA PUESTA EN MARCHA DE AULAS DE FORMACIÓN MEDIANTE T.I.C.

10-09-2002

Ayudas

Objetivo:

Formación de adultos a distancia mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación, en diversas materias (agricultura ecológica, turismo rural, etc.)

Concepto:

Mediante el proyector Mentor, se desarrolla un sistema de educación a distancia para el desarrollo cultural de adultos. Dispone de tutoría telemática a través de correo electrónico, material en la Web, test interactivos y un examen final presencial.

Se convocan ayudas a Corporaciones locales para el mantenimiento en su municipio del aula Mentor, en un número máximo de 16.

Las Corporaciones locales deben de contar con un aula equipada según se indica en la orden.

Beneficiario:

Corporaciones locales

Base legal:

Orden ECD/2200/2002, de 2 de septiembre

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre

Periodo:

30/09/2002

Importe:

77.080 Euros

Solicitud:

Presentación de solicitudes en Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (c/ Torrelaguna, 58, Madrid, o remisión a éste a través de las Administraciones Públicas)

Memoria explicativa de actividades desarrolladas con anterioridad

Presupuesto detallado